

Dirección Nacional de Medicamentos

Inspección de BPM a Laboratorio Compañía Farmacéutica MC

Institución: Dirección Nacional de Medicamentos

Nombre o título del viaje: Inspección de BPM a Laboratorio Compañía Farmacéutica MC

Funcionario que viaja: Licda. Julia Guadalupe Pérez Calderón

Cargo del funcionario: Técnico de Laboratorio de Microbiología

Destino: Tegucigalpa, Honduras

Fecha de salida: 05/12/2023

Fecha de regreso: 09/12/2023

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Gastos de boleto aereo financiados por farmacéutica MK

Valor de los viáticos: \$225.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: Gastos de alojamiento, alimentación y traslado financiados por farmacéutica MK

Otros gastos: \$22.50

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Realizar inspección de seguimiento para verificar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura de acuerdo al RTCA 11.03.42:07 correspondiente al Informe 32 de la Organización Mundial de la Salud y la reglamentación vigente para la fabricación de medicamentos a comercializarse en la República de El Salvador, según lo solicitado por el establecimiento, con énfasis en las no conformidades detectadas y documentadas en inspección completa realizada en fecha del 24 al 28 de octubre de 2022, específicamente verificar la idoneidad para el cumplimiento de las BPM de las acciones de mejora, de los aspectos críticos determinadas en el análisis de riesgo del informe de inspección y para lo cual el laboratorio estableció acciones de mejora en el documento "Cronograma de Mejoras (Plan de Acciones Correctivas Inspección de BPM DNM)", el cual fue enviado por el Laboratorio y revisado en fecha 1 de febrero de 2023 por esta Dirección.

Observaciones: N/A